

Molino circular. *Conxunto arqueolóxico-natural de Santomé*

La importancia económica que tiene para la sociedad la transformación de los alimentos no se ha visto reflejada en su estudio, siendo, históricamente, insuficientemente desarrollada. No escapa a esta realidad la investigación sobre los molinos de la Edad del Hierro, a pesar de su abundancia y de la gran incidencia que tienen en el procesado de los alimentos y, en consecuencia, en el sistema económico/alimentario de cada grupo social. En el caso concreto de los molinos de la cultura castrexa, un registro deficiente y una ausencia total de líneas metodológicas claras lleva a que sean uno de los elementos de la cultura material de los castros más deficientemente valorados, aunque en los últimos años se están dando pasos importantes para su revalorización y contextualización.

La utilización de molinos para procesar el grano de cereales, y su conversión en harina, está documentada desde el Neolítico, con un modelo denominado de vaivén o navicular, con una larga permanencia, incluso en la cultura castrexa. A partir de la segunda mitad del primer milenio a. C. se dan toda una serie de innovaciones en el campo de la tecnología, que van a repercutir de forma muy importante en los sistemas de moler, concretándose en dos sistemas distintos de llevar a cabo este trabajo, enraizados en dos tradiciones diferentes: el molino rotatorio vinculado a la cultura ibérica, y el de Olinto, asociado a la tradición griega.

El origen del molino rotatorio circular hay que buscarlo en la cultura ibérica a partir de finales del siglo VI a. C., extendiéndose rápidamente por el este de la Península Ibérica y sur de Francia. A partir de los siglos III-II a. C. se difunde por el resto de la Península y Francia, alcanzando Sicilia y el norte de África.

La fecha de introducción de este molino en la cultura castrexa del NO fue durante mucho tiempo motivo de controversia entre los autores que se ocuparon del estudio de su cultura material, agrupándose básicamente en dos tendencias: los que consideran que su introducción en este territorio no se produce hasta época romana, y los que sostienen que en el siglo IV a. C. ya formaba parte del acervo cultural de los habitantes que poblaban esta región.

Recientes excavaciones y la revisión de antiguas intervenciones ponen de manifiesto que durante la segunda mitad del siglo IV el molino rotatorio ya está introducido en determinadas áreas del noroeste de la Península Ibérica, aunque posiblemente no se generalice su uso hasta el siglo I a. C., I d. C.; de ahí la existencia de las diferentes teorías. Lo que también parece evidente es que este molino no sustituye al de vaivén, sino que conviven durante un tiempo, pudiéndose dar una cierta especialización, en la que los de vaivén quedarían para moler bellotas, mientras los circulares estarían dedicados únicamente a cereales. Otro aspecto que parece estar relativamente claro es que su introducción se produce desde el sur por vía marítima, y que paulatinamente se van extendiendo hacia el interior.

La generalización del uso de este molino supuso un gran avance tecnológico en el procesado y transformación de los alimentos, al igualar la superficie de fricción de la piedra pasiva con la superficie de la pieza activa, y permitir un movimiento continuo en una dirección, en contraposición al movimiento de vaivén de otros molinos. Esto se lleva a cabo por medio de dos ruedas encajadas entre sí por planos inclinados y unidas mediante un eje. La piedra superior, *catillus*, presenta una cara cóncava que se adapta a la inferior, fija y convexa. El grano se introduce directamente por el hueco central.

En función de las características de los *catilli* —sobre todo teniendo en cuenta los diversos elementos en negativo, entalles, o positivo, protuberancias, para sujetar el sistema de enganche para accionar el molino— se establecen diferentes tipos, que parece que obedecen más a un criterio de dispersión geográfica que cronológico.

El tipo al que pertenece la pieza objeto de estudio no presenta ningún resto de entalle o protuberancia que facilite el sistema de enganche para hacerlo girar, por lo que es de suponer que el movimiento rotatorio se realizaría directamente con las manos, o sirviéndose de algún otro artilugio que, sin estar sujeto directamente al *catillus*, simplificase su desplazamiento. Entre los que llevan entalles, podemos diferenciar los que presentan perforaciones de sección circular, una o dos; en este último caso estarían enfrentadas; y los que el rebaje o rebajes son de sección rectangular y disposición en sentido horizontal, vertical o en forma de «L».

En otros casos, en lugar de entalles llevan protuberancias u «orejeras», mayoritariamente un par por cada lado, entre las que discurre una acanaladura que sirve de encaje para sostener la madera que favorece el movimiento de rotación.

Las *metae* no ofrecen grandes diferencias. Llevan siempre una perforación central circular, presentando en la superficie activa huellas de su actividad, por el desgaste de la fricción de las dos piedras, generando una sección cónica o curva. Las bases quedan sin trabajar, dejándolas sin desbastar para ayudar a fijarlas al suelo.

La pieza objeto de análisis se documentó en la campaña de excavación realizada en el año 2003 en el recinto superior del castro del *Conxunto Arqueolóxico-Natural de Santomé*, en una estructura que forma parte de un entramado arquitectónico organizado a partir de una calle central, rematada en un espacio abierto a modo de plaza, con construcciones a ambos lados. Este tejido constructivo es el resultado de un proceso de construcción y destrucción en un dilatado periodo de tiempo, en el que se pueden diferenciar cinco fases diferentes hasta alcanzar el aspecto definitivo que podemos contemplar en la actualidad, coincidente con los años centrales del siglo II d. C., cuando esta zona del poblado es abandonada.

La estancia donde se encontró el molino corresponde a la III fase, situada al comienzo de la calle, tiene una planimetría tendente al trapecio, articulada en dos espacios: uno hacia la calle que funcionaría como «recibidor» y otro de mayores dimensiones al que se accedería desde el anterior. Es precisamente en el pavimento

de uso de esta última donde se descubrió el molino, asociado a otro de características semejantes junto a una gran cantidad de fragmentos cerámicos que, después del proceso de restauración, se concretaron en cuatro recipientes: dos correspondientes a vasijas piriformes de borde cóncavo, muy usuales en este yacimiento, y dos grandes ollas, una de ellas con el borde facetado, que funcionarían como grandes contenedores, previsiblemente de cereales. Los molinos se encontraron en su posición original, perfectamente asentados y nivelados en el piso por medio de cuñas de *tegulae*. Es de suponer que el habitáculo descrito desempeñaría una función especializada en relación con la molienda, ya que no solo se registra la presencia de los molinos, sino también de los contenedores para el grano y la harina. La presencia de un hogar en la misma habitación, delimitado por una laja granítica con su correspondiente pavimento, puede llevar a pensar que también tuviera lugar aquí el proceso de elaboración del pan.

Por todo esto, es necesario tener en cuenta en los estudios relativos a estas piezas los elementos que aparecen asociados a los molinos en el interior de los poblados, pues la valoración de todo el conjunto puede ayudar a entender los procesos de producción y transformación alimentaria.

Finalmente, señalar que la microexcavación de los restos compactados dentro del molino permitió documentar, en la capa más próxima a la piedra inferior, restos correspondientes a diferentes insectos y semillas, que en estos momentos están en fase de estudio, y que pueden resultar de gran interés para trazar la diversidad de prácticas domésticas y el procesado de los alimentos en este yacimiento.